

Una propuesta para el estudio empírico de las sensibilidades sociales en el mundo del trabajo, desde la Sociología de los Cuerpos/Emociones

A proposal for the empirical study of social sensibilities in the world of work, from the Sociology of Bodies/Emotions

Colombo, Andreina*

Centro de Investigación y Transferencia Rafaela (Universidad Nacional de Rafaela – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), Argentina.

andreina.colombo@unraf.edu.ar

Resumen

Este artículo presenta un marco analítico para el estudio empírico de las sensibilidades sociales en el mundo del trabajo, desde la Sociología de los Cuerpos/Emociones. Se argumenta que las sensibilidades, entendidas como prácticas del sentir, son cruciales para comprender la articulación entre las estructuras sociales y las experiencias de los agentes, en el marco de relaciones capitalistas de producción/reproducción. Particularmente, el objetivo es sistematizar un esquema analítico (teórico y empírico) que permite comprender las sensibilidades como nodo articulador de la extracción de energías, la regulación de las sensaciones y la instalación de mecanismos de soportabilidad social. Para ello, se operacionalizó en dos dimensiones: socio-estructural y cognitivo-afectiva.

Palabras clave: Sensibilidades; Cuerpos; Emociones; Trabajos; Capitalismo.

Abstract

This article presents an analytical framework for the empirical study of social sensibilities in the world of work, from the Sociology of Bodies/Emotions. It is argued that sensibilities, understood as feeling practices, are crucial to comprehending the articulation between social structures and agents' experiences, within the framework of capitalist relations of production/reproduction. The main objective is to systematize an analytical scheme (theoretical and empirical) that allows for understanding sensibilities as an articulating node of energy extraction, the regulation of sensations, and the installation of social supportability mechanisms. For this purpose, it was operationalized in two dimensions: socio-structural and cognitive-affective.

Key words: Sensibilities; Bodies; Emotions; Works; Capitalism.

* Doctora en Estudios Sociales (Universidad Nacional del Litoral). Diplomada en Estudios Sociales de los Cuerpos y las Emociones (Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos). Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con radicación en el Centro de Investigación y Transferencia – Rafaela (UNRAF-CONICET). Profesora Adjunta Interina de la Universidad Nacional de Rafaela. Integrante del Grupo de Estudios sobre Sensibilidades, Estructuración Social y Trabajos (GESSET) del CIT-Rafaela. ORCID: 0000-0003-3764-5817.

Una propuesta para el estudio empírico de las sensibilidades sociales en el mundo del trabajo, desde la Sociología de los Cuerpos/Emociones

Introducción

En el sentido común, las sensibilidades suelen pensarse como experiencias únicas e irrepetibles, lo que tensiona las posibilidades de construir conocimiento científico sobre ellas. Empero, las sensaciones y emociones han sido parte central de las preguntas de la ciencia moderna, especialmente en las ciencias sociales. En este sentido, las teorías clásicas de Comte, Durkheim, Fourier, Marx, Simmel o Weber otorgaban un lugar importante a los elementos sensibles de la experiencia humana (Scribano, 2013a).

Este artículo presenta un recorte de la tesis doctoral de quien escribe,¹ que se centró en las sensibilidades sociales en torno al trabajo de mujeres cuentapropistas en una ciudad no-metropolitana de Argentina, desde la Sociología de los cuerpos/emociones (SC/E). Particularmente, aquí se presenta el marco conceptual, su operacionalización y sus potencialidades/obstáculos para futuras investigaciones.

La SC/E (Scribano, 2013b; 2021) es un marco teórico reciente y prolífico que permite analizar la dominación capitalista y sus disrupciones/resistencias. Al avanzar en su manejo, consideramos que las sensibilidades sociales eran un objeto de estudio propicio para abarcar los procesos de estructuración (*sensu* Giddens). Entonces, el objetivo fue sistematizar un esquema analítico (teórico y empírico) que permita articular procesos estructurales con las experiencias de los agentes sociales; lo que se operacionalizó en las dimensiones socio-estructural y cognitivo-afectiva como organizadoras de la investigación sobre las sensibilidades.

El texto, entonces, se estructura en cuatro secciones. Iniciamos recuperando diferentes enfoques

sobre las sensibilidades, desde diversas disciplinas. Seguidamente introducimos los postulados de la SC/E respecto a lo corporal y lo emocional. Terceramente, sistematizamos las características del capitalismo dependiente y neocolonial, fase sistémica que imprime particularidades al investigar desde/a Latinoamérica. En cuarto lugar, desarrollamos las sensibilidades sociales y el esquema bidimensional propuesto. Finalmente, cerraremos el escrito reflexionando sobre sus potencialidades y obstáculos a futuro.

Las sensibilidades como objeto de estudio científico

Sin pretender exhaustividad, repasaremos los modos en que las sensibilidades han sido conceptualizadas y abordadas. Este ejercicio implica reconocer la relevancia de lo sensible en diversas disciplinas e identificar puntos en común para nuestras conceptualizaciones desde la SC/E.

Una primera conceptualización de sensibilidades es como *respuesta frente a estímulos externos*, lo que implica necesariamente relaciones con otro(s), con objetos y/o el contexto (Cena, 2016). Compartiendo este postulado, algunas perspectivas se centran en las capacidades o habilidades de las personas sensibles, y otras en los modos en que lo exterior las marca, limita o condiciona.

Así, un conjunto de investigaciones aborda la sensibilidad a partir de cómo los sujetos reaccionan (o no) ante la exterioridad. Con importante arraigo en las ciencias biológicas (Sánchez, 2013), este enfoque atiende a los cinco sentidos (vista, gusto, tacto, olfato y oído) entendidos como canales para captar los estímulos externos. Ante esto, se advierte sobre el riesgo de universalizar las sensibilidades, ya que su estudio científico requiere una “domesticación” en la experiencia controlada del experimento (Escobar y Cabra, 2013).

¹ La tesis fue realizada a partir de una Beca Interna Doctoral del CONICET (2019-2025), radicada en el Centro de Investigación y Transferencia – Rafaela (UNRaf y CONICET).

También las sensibilidades pueden referir al vínculo con el ámbito social de interacción entre personas, perspectiva desarrollada por la psicología. Refiere a la capacidad de percibir, interpretar y responder de manera adecuada a las señales de los otros (diferentes y externos al individuo), ajustándose a las diversas situaciones de interacción social de las que participan (Santelices et al., 2012).

En filosofía también se ha teorizado de manera extendida sobre las sensibilidades, particularmente en las obras de autores fenomenológicos como Husserl y Heidegger. Especialmente, Levinas hizo de la sensibilidad su concepto articulador, entendiéndola en relación con el cuerpo y trascendiendo la dicotomía entre lo sensible y el conocimiento (Aybar, 2015). Para el autor, la sensibilidad es tener-se corporalmente y la imposibilidad de existir sin relación con el otro, es decir, la posibilidad/capacidad de exponerse a otros a través del cuerpo (Escobar, 2014).

Con mayor foco en los modos en que el sujeto sensible se ve implicado por el contexto macrosocial, podemos identificar los estudios culturales en los que la sensibilidad es una actitud hacia ese contexto, que "implica opiniones, decisiones, gustos, preferencias e intereses, integrando así elementos emocionales y subjetivos" (Cena, 2016, p. 47).

Planteos similares podemos identificar en torno a la sensibilidad estética, destacando la influencia condicionante de los patrones externos sobre los intereses y gustos individuales (Sontag, 1984). Igualmente, se destaca el lugar de la experiencia corporal que implica: lo estético-sensible es afectado y afectante del cuerpo, ya que a través de este último se percibe el mundo y se plasman sus efectos (Gallo, 2014).

Sociológicamente se ha reparado en que lo sensible permite y requiere desbordar la dicotomía biología-cultura. Los enfoques relacionales consideran a la percepción, la experiencia y la expresión como dimensiones de las sensibilidades, que surgen de la interacción biología-cultura en un contexto situado espacio-temporalmente (Martell y Caro, 2023).

Conjugando *habitus* bourdieusiano y la *conciencia práctica* giddensiana, la sensibilidad puede entenderse como capacidad de los agentes que, desde lo afectivo, les permite recortar, ordenar y dar sentido al mundo social, en una tensión entre construcción permanente y esquematización (Vitalich, 2009).

En este recorrido por distintas conceptualizaciones de la sensibilidad, hemos observado cómo varía su interpretación según la disciplina. Desde las ciencias sociales, las

sensibilidades se manifiestan en la intersección entre agente-comunidad, biología-cultura, interior-exterior. Así nos introducimos en el campo específico de la SC/E, donde estas tensiones se recuperan para ser superadas dialécticamente.

Postulados de la SC/E

La SC/E (Scribano, 2013b; 2009) otorga centralidad al cuerpo y las emociones como nodos para comprender lo social. La barra (/) retoma el uso psicoanalítico para expresar la comprensión sociológica de lo corporal/emocional como separación/unión, distancia/proximidad y posibilidad/imposibilidad. Así, los elementos emocionales inherentes a todo agente social no pueden escindirse de su condición corporal (ni viceversa), sino que se trata de dimensiones intrínsecamente relacionadas y mutuamente condicionadas/condicionantes.

Partimos de entender que el cuerpo es central para la existencia e interacción social, siendo esencial para los agentes. Por tanto, no hay interacción social ni constitución de la subjetividad sin cuerpos.

Giddens (1991) plantea que la identidad del yo se forma desde la primera socialización, indefectiblemente anclada en/desde la condición corpórea. Esta implicancia persiste en el tiempo biográfico del agente, evidenciándose en apariencia, porte, sensualidad y regímenes. En definitiva, el cuerpo es "un sistema de acción, un modo de práctica, y su especial implicación en las interacciones de la vida cotidiana es parte esencial del mantenimiento de un sentido coherente de la identidad del yo" (Giddens, 1991, p. 128).

Complementariamente, Bourdieu considera al cuerpo como nodo de intersección entre subjetividad y relaciones sociales. Las condiciones materiales marcan la corporeidad, y el cuerpo adquiere "el conocimiento por el cuerpo que garantiza una comprensión práctica del mundo" (Bourdieu, 2006, p. 180). El cuerpo es el medio de percepción y entendimiento del mundo, mientras éste se inscribe en aquel como marcas, en un disciplinamiento cotidiano y sutil. Así, la percepción, clasificación y ordenamiento del mundo social se relaciona con la posición/condición del agente en el campo. De esta manera, el cuerpo es una relación dialéctica entre posiciones/condiciones y disposiciones (*habitus*), donde el agente puede reproducirlas o no. Los *habitus* no implican necesariamente aceptación/naturalización; más bien, "éstas son incorporadas, hechas cuerpo, vueltas cuerpo; reafirmando aquello

de que lo social está en el cuerpo y el cuerpo está en lo social" (Galak, 2011, p. 45).

Además, se considera la relación constante y no-dicotómica entre lo biológico y lo social que atraviesa al cuerpo. Elias (1998) concibe el cuerpo como un continuo, construido en las interdependencias entre ser humano-naturaleza y en los procesos sociales (Lucena, 2017). Sus investigaciones muestran cómo el proceso civilizatorio moldea las necesidades fisiológicas-corporales, estableciendo expresiones socialmente aceptadas para mostrar/ocultar dicha dimensión biológica: "Cada gran paso de la civilización (...) representa un intento del ser humano de refrenar en el trato con los demás sus impulsos animales indomables que forman parte de su naturaleza, mediante impulsos contrarios socialmente determinados" (Elias, 1991, p. 85). Los modales y manuales de comportamiento (Elias, 1998) son ejemplos de cómo fluidos, necesidades y funciones corporales se modifican por modos socialmente establecidos. El cuerpo, a partir de un determinado basamento físico (que permite/restringe las posibilidades de acción), se construye socialmente al aprender a actuar dentro de los grupos de los que forma parte.

Desde la SC/E, las múltiples "capas" del cuerpo se articulan en el concepto de *tramas corporales* (Vergara, 2012; 2024), conceptualización de lo corporal con tres dimensiones analíticas (orgánica/biológica, subjetiva y social) que se solapan y superponen en la experiencia de los agentes (de allí la referencia a un entramado).

La *dimensión orgánica/biológica* refiere al cuerpo como organismo biológico, incluyendo funciones vitales, estructuras, órganos y procesos sensoriales para captar información del entorno. Vergara (2022) destaca que esta dimensión es crucial porque la construcción social del cuerpo opera en/ desde una estructura biológica tangible y concreta, que es tanto creada como no-creada por los seres humanos.² Igualmente, estos elementos genéticos/ biológicos son impactados por las condiciones socio-culturales en las que viven los agentes. Atender a la organicidad de las tramas corporales implica reparar en procesos vitales como el nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte (Vergara, 2024), resaltando la inseparabilidad de lo biológico y lo social en la existencia humana.

2 De allí que la que se propone es una perspectiva que parte de la materialidad de los agentes sociales, más allá/acá de las representaciones, identidades o efectos performativos de los discursos en/sobre los cuerpos: el lenguaje no puede existir sin un sujeto que esté formado por una trama bio-social concreta, que vive, conoce, siente y experimenta el mundo (Vergara, 2012).

La *dimensión subjetiva* de las tramas corporales se centra en el *yo (self)*, sus eventos y narraciones desde/sobre su propia existencia. En las interacciones con otros, el *yo* conforma su identidad, lo que implica una auto-percepción y una "imagen" de cómo cree lo ven. Entonces, juega un papel crucial cómo esta subjetividad se pone "en práctica" en las (re)presentaciones sociales (*sensu* Goffman), manejando las impresiones que desea proyectar según el contexto (Vergara, 2012). Así, esta dimensión integra procesos intersubjetivos y simbólicos de la identidad, destacando la importancia de las relaciones y percepciones mutuas en la construcción del *yo*.

Finalmente, la *dimensión social* abarca los aprendizajes cognitivo-afectivos socialmente establecidos que se in-corporan e impactan en las acciones de los agentes. Asimismo, este proceso moldea y transforma al cuerpo tanto en su organicidad (*sensu* Elias) como en su subjetividad (*sensu* Giddens y Bourdieu). Esta dimensión también incluye las acciones sociales que los cuerpos realizan y las que tienen posibilidades de realizar (roles o funciones sociales). En resumen, se identifican los aprendizajes incorporados (casi) desapercibidamente a lo largo del tiempo biográfico y las prácticas habilitadas/ invisibilizadas por ellos.

El análisis de las tramas corporales requiere atender a los modos en que éstas se estructuran a partir de dos vectores fundamentales de la existencia: tiempo y espacio (Vergara, 2024). Estos ejes se entretajan con las tres dimensiones, configurando una conceptualización integral de la experiencia corporeizada e históricamente enraizada. El *eje temporal* configura una bio-grafía, sintetizando las experiencias individuales y los procesos socio-históricos que el sujeto vive y vivió: el cuerpo cambia con el paso de los años en su dimensión orgánica y registra vivencias que forman su identidad, aprendiendo los límites de lo posible/imposible para ese agente. El *eje temporal*, entonces, articula dialécticamente el tiempo individual y el colectivo, integrando la historia bio-gráfica con cambios socio-culturales que lo atraviesan. Por su parte, el *eje espacial* refiere a las posiciones, condiciones y disposiciones de acción, marcando cómo el agente se conoce y se siente. El "lugar en el espacio" se relaciona con oportunidades/restricciones que enfrenta el cuerpo, moldeando su interacción con el entorno físico y social. Así, el espacio no es un escenario pasivo, sino un componente activo de la experiencia.

En consonancia, el entendimiento de las emociones en la SC/E está ligado a lo reseñado sobre

el cuerpo, específicamente a su comprensión desde lo orgánico, lo subjetivo y lo social.

Las emociones humanas requieren la interacción con algo o alguien diferente de la persona sintiente. Esto implica un sustento orgánico para captar estas impresiones; es decir, *emocionarse requiere de un cuerpo capaz de identificar, a través de los sentidos, esa relación con el mundo y con otros*. Así, la emocionalidad se relaciona con procesos de interacción entre/con/desde el cerebro, el sistema nervioso, los nutrientes y las energías corporales que disponemos (Scribano, 2013b).

Esta organicidad, asimismo, es condicionante/condicionada por los procesos de los que el agente es parte; lo que implica que *las emociones también son socialmente construidas*. Los modos en que los agentes se vinculan y experimentan el mundo se enraízan en reglas, normas y patrones de comportamiento que varían según la posición/condición que se ocupe (Dettano, 2020). Cada espacio-tiempo instala modos aceptados y aceptables de sentir, pensar y actuar, constituyendo estructuras del sentir que los sujetos aprenden y naturalizan, operando en el modo en que se viven, moldean y expresan los sentimientos (Luna y Mantilla, 2017).

Es preciso aclarar que las relaciones que condicionan y son condicionadas por las emociones no implican causalidad mecánica; más bien, dejan abierta la indeterminación y complejidad. Éstas “son el resultado del cobordismo de una constelación de inter-acciones previas entre múltiples factores” (Scribano, 2021, p. 491).

Elias (1987) indagó cómo la vergüenza regula la conducta individual en el proceso civilizatorio. En sociedades complejas y diferenciadas, el control social de comportamientos y emociones se torna menos directo (o físico). Sin embargo, aprender las maneras socialmente incorrectas requiere regulación emocional, a partir del “miedo a la degradación social o, dicho en términos más generales, a los gestos de superioridad de los otros” (Elias, 1987, p. 499). Esto implica interiorizar qué hacer y qué no hacer según la clase/estamento, para anticipar y evitar situaciones que generen vergüenza; así, sin violencia física, los individuos adoptan comportamientos “civilizados” y acordes a las normas (Vergara, 2022). La vergüenza se convierte en autocontrol y auto vigilancia, siendo “un conflicto del comportamiento del individuo con aquella parte de su yo que representa a la opinión social; es un conflicto en su espíritu; es un conflicto en el que el propio individuo se reconoce como inferior” (Elias, 1987, p. 500).

Así, las auto-coacciones corporales/emocionales se naturalizan (*salen en automático*) al punto que el individuo las hace parte de lo que es, y sus emociones las piensa como únicas e irrepetibles. Éstas son constitutivas del yo, de la percepción de sí mismo y de otros. Finalmente, la centralidad de esta interdependencia radica en que vivir con otros *requiere* la incorporación de estos modos de controlar lo que se siente; es decir, con-vivir implica hacer cuerpo/emoción mecanismos de auto-coacción (Scribano y Vergara, 2009).

Con estos elementos, desde la SC/E concebimos *las emociones como prácticas sociales que implican un cuerpo* que capta las impresiones del mundo, las procesa como sensaciones y percepciones desde una identidad bio-socialmente constituida del yo, y “hace algo” respecto a lo que está pasando (llora, ríe, se organiza con otros). Distanciándonos de dicotomías como naturaleza/sociedad o interior/exterior, las emociones son prácticas que emergen de sentir(se) el mundo en/desde tramas corporales ancladas espacio-temporalmente. Así, sostenemos la co-constitución orgánica, subjetiva y social de los cuerpos/emociones (Vergara, 2014).

El cuerpo/emoción es un nodo privilegiado de conflictividad y orden social en el capitalismo dependiente y neocolonial que caracteriza a la región. Este sistema tiene tres rasgos constitutivos en su fase actual: a) expansión del aparato represivo militar; b) extracción de energías de la naturaleza y los cuerpos/emociones; y c) instalación de mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones. Aquí, recuperamos los dos últimos rasgos y los desarrollamos a continuación.

Cuerpos/emociones en el capitalismo dependiente y neocolonial

El capitalismo dependiente y neocolonial puede ser caracterizado como un aparato extractivo de energía, por lo que requiere constante y expansivamente obtenerla del aire, el agua, la tierra, y de las personas. El capital, en su actividad depredadora, absorbe sistemáticamente las energías sociales y corporales necesarias para la reproducción del sustrato más orgánico de la vida, y las pone “a trabajar” para producir ganancias. De allí que este proceso ponga en riesgo la supervivencia del planeta (incluida la vida humana) (Machado y Rossi, 2017) y que cuerpo/emoción se constituya en centro de expropiación en las relaciones capitalistas de producción, es decir *mercancía* a disposición del capital.

La dialéctica entre expropiación corporal y depredación se configura mediante la *coagulación y licuación de la acción*, donde la tensión biopolítica se (re)produce en prácticas cotidianas que naturalizan “el ‘olvido’ de la autonomía individual y/o ‘evanescencia’ de la disponibilidad de la acción en mimesis con las condiciones de expropiación” (Scribano, 2013b, p. 101). Así, en su búsqueda de ganancias, el capital expropia cada vez más recursos y controla más aspectos de la vida, restringiendo la libertad y capacidad de acción. Para esto, además de la “obligación” de trabajar para subsistir, operan regulaciones sobre cómo se experimenta esa expropiación para evitar la conflictividad social.

Aquí intervienen los *dispositivos de regulación de las sensaciones y los mecanismos de soportabilidad social*. Los primeros refieren a la construcción social (según posición/condición del agente) de las *sensaciones*, entendidas como “la manera en que algo me afecta y la vivencia de un estado de mí mismo” (Merleau-Ponty, 1986, como se citó en Gandía, 2017, p. 27). Son antecedente y resultado de las percepciones en tanto “implican un proceso simultáneo de sentir y atribuir significados a lo que sentimos” (Sabido Ramos, 2020, p. 4). Los dispositivos, entonces, operan sobre ellas marcando límites “aceptables” -según la condición/posición- sobre cómo sentirse, qué aspectos del mundo se captan (y cuáles no), cómo clasificarlos y qué emociones atribuirles. En definitiva, operan “normatizando la tensión entre sentidos, percepciones y sensaciones que estructuran maneras de apreciar y apreciarse en el mundo individuales y colectivas” (Cervio, 2012, p. 11).

Articuladamente, los *mecanismos de soportabilidad social* son procesos que se hacen-cuerpo/emoción en los agentes para obturar las causas estructurales que dan origen a los antagonismos inherentes al capitalismo; por lo que éstas aparecen especulares y desancladas espacio-temporalmente. Este desplazamiento se incorpora al cuerpo/emoción como procedimientos de evitación del conflicto, construyendo muros sensoriales que reproducen la realidad percibida como sensaciones individuales y originales. Obviar los orígenes y consecuencias de las situaciones estructuralmente conflictivas convierte las condiciones materiales de existencia en “lo que hay” y las desigualdades, explotación y expropiación, en incuestionables. Los mecanismos de soportabilidad social, entonces, permiten entender “cómo la vida social ‘se-hace’ como un-siempre-así, cómo es vivida en tanto ‘mandato’ de tolerar lo dado” (Scribano, 2010, p. 172).

Como resultado, las relaciones de expropiación y depredación en las que se vive se sienten como “soportables”, evitando la conflictividad que podría poner en riesgo la reproducción del sistema social (Sánchez, 2013). Se estructuran así maneras (aceptadas y naturalizadas) en que una sociedad dispone/organiza los cuerpos (*política de los cuerpos*) y regula las sensaciones y emociones (*política de las emociones*), dando lugar a *sensibilidades sociales* que tienden a evitar los conflictos propios del proceso de estructuración capitalista (Scribano, 2021).

Sin embargo, esta expropiación y regulación no es total ni se *in-corpora* sin matices. Cada día millones de personas performan prácticas que cuestionan, tensionan y niegan las lógicas del capital, desmintiendo así las pretensiones de totalidad sistémica. Como plantea Scribano (2019), éstas son *prácticas intersticiales*, “disrupciones en el contexto de la normatividad” que “anidan en los pliegues inadvertidos de la superficie naturalizada y naturalizadora de la política de los cuerpos y las emociones de la religión neocolonial” (p. 14). La resistencia a la resignación en contextos de pobreza, las acciones colectivas por el territorio, el amor filial como motor de cambio o las fiestas populares donde no es necesario consumir para disfrutar, son ejemplos de cómo las prácticas intersticiales implican relaciones sociales que se apropian de los espacios abiertos e indeterminados de la estructura del capital (Vergara, 2018b).

Sensibilidades sociales para indagar el mundo del trabajo

Desde la SC/E, las *sensibilidades sociales*, que emergen del cruce de las políticas de los cuerpos y de las emociones, son *prácticas del sentir que contribuyen activamente a la aceptación de las condiciones materiales de existencia y a la evitación del conflicto social*.

Entendemos las *prácticas* en el sentido de A. Giddens (2003), como punto de encuentro entre estructura y agente en los procesos de estructuración social. En tanto son recursivas, se rutinizan e institucionalizan, y los agentes reflexivos pueden re-crear las condiciones que las posibilitan; es decir, las estructuras sociales proporcionan las reglas y recursos que los agentes utilizan en sus interacciones cotidianas y estas acciones tienen el potencial de reproducir o de transformar las estructuras. Con estos elementos, la sensibilidad social en tanto práctica habilita el estudio desde la materialidad del hacer, atendiendo las estructuras sociales que marcan las

posibilidades de sentir y a agentes sociales reflexivos, situados espacio-temporalmente y capaces de (re) producir estas estructuras.

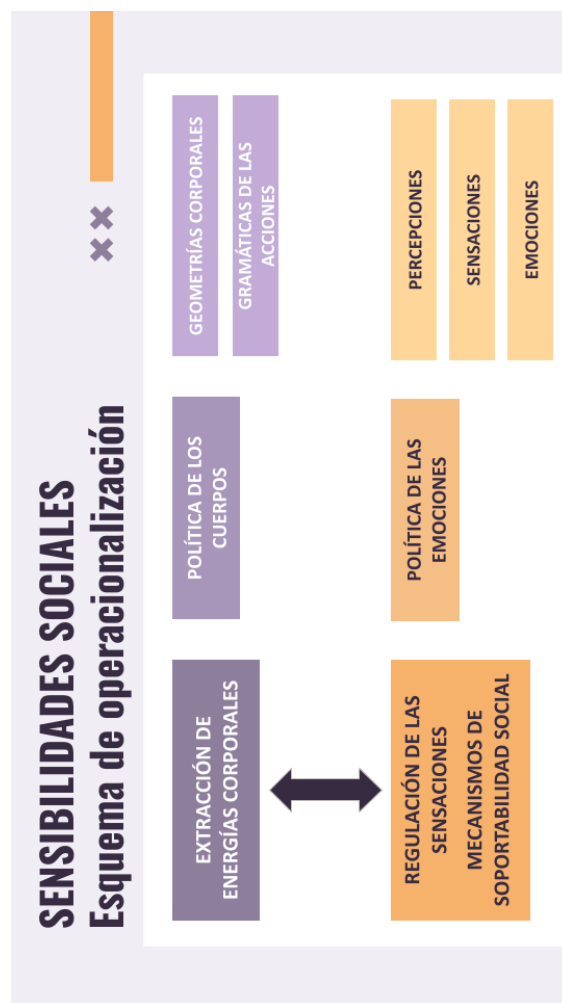
El *sentir* de estas prácticas nos remite a la dialéctica de las tres dimensiones de lo corporal/emocional, al implicar un complejo entramado de *percepciones*, *sensaciones* y *emociones* articulado en particulares prácticas de vivir y sentir el mundo (Vergara, 2014), que permite entender dónde se fundan las sensibilidades desde una lógica de cinta de Moebius (Scribano, 2013b; Sánchez Aguirre, 2013). Con estos elementos operando en un estado pre-reflexivo, se estructuran sensibilidades que hacen posible la aceptación de las exigencias de las dinámicas sistémicas y la incorporación -no sin tensiones- de la dominación capitalista.

Considerando que gestionan “tanto lo que se anhela como lo que se soporta” (Dettano, 2018, p. 97), las sensibilidades son un lugar privilegiado del capital para asegurar la constitución de cuerpos/emociones que se articulen desde el individualismo, el solidarismo, el consumo inmediato como disfrute y la resignación.³ Así, estudiarlas habilita la reflexión sobre las conflictividades sociales (invisibilizadas o latentes), en nuestro caso del mundo del trabajo.

Para su estudio, se propuso entender las sensibilidades sociales como nodo articulador de la extracción de energías en relaciones capitalistas de producción/reproducción, la regulación de las sensaciones e instalación de mecanismos de soportabilidad social (Colombo, 2024). De allí que propusimos dos dimensiones dialécticamente relacionadas que consideramos plausible diferenciar analíticamente (Figura i).

3 En relación con esto, Scribano refiere al surgimiento de una *religión del desamparo colonial* constituida por “la trinidad de los expulsados compuesta por el consumo mimético, el solidarismo y la resignación”. Agrega que su liturgia “es la construcción de fantasías sociales, donde los sueños cumplen una función central en tanto reino de los cielos en la tierra, y la socio-odisea de la frustración el papel de narrar y hacer presentes-aceptables los fantasmáticos infiernos del pasado vuelto presente continuo”. En definitiva, “naturaliza y tiende a hacer aceptables las condiciones de negación y sufrimiento de los actores, de hacer soportables la desigualdad y expulsión” (Scribano, 2013c, p. 129-130)

Figura i. Esquema de operacionalización para abordar las sensibilidades sociales



Fuente: elaboración propia

Dimensión socio-estructural

La constante extracción de energías corporales/sociales que el capital requiere para su reproducción deja huellas en los cuerpos/emociones, ya que las reglas del capital también “distribuyen y garantizan las condiciones de apropiación de los alimentos” (Vergara, 2017, p. 129). Así, la expropiación opera sobre desiguales distribuciones de capitales. En este sentido, los procesos de estructuración social en las sociedades capitalistas operan desde/sobre diferenciales posiciones/condiciones de esos cuerpos expropiados. A la vez, estos cuerpos/emociones se diferencian entre sí en términos de clases sociales y géneros (como vectores focalizados aquí, mas no únicos) en tanto “el modo de acumulación capitalista (...) ha reconfigurado y reinscrito relaciones de dominación anteriores, tales como el patriarcado [y] la esclavitud” (Vergara, 2018a, p. 4), dando lugar a

multiplicidad de relaciones de dominación sin dejar de prevalecer en su modo de ordenar y disponer de las energías corporales/sociales. De allí es que identificamos que las marcas de estas dominaciones se solapan, se superponen en los cuerpos/emociones a lo largo de sus trayectorias individuales/sociales que, además, se anclan en un tiempo y un espacio social determinados (Pellón, 2022).

En este sentido, identificar estas marcas de la expropiación nos habilita al reconocimiento de ciertas *políticas de los cuerpos* que rigen en la sociedad bajo estudio (Scribano, 2013c). Estos modos aceptados-naturalizados en que se disponen los cuerpos en un espacio social nos hablan de cómo algunos están más disponibles para determinados procesos de expropiación en el mundo laboral y menos disponibles para otro tipo de interacción social (por no pensarlo como una posibilidad o por no quedar energías tras los trabajos).

Un modo para acercarnos a estas políticas es a partir de las *geometrías corporales*, es decir las distancias que se imponen sobre/entre cuerpos (individuales/colectivos) a partir de las disponibilidades sociales de estos. Con Scribano y Aimar (2012), sostenemos que éstas “se refiere[n] principalmente –aunque no solamente– al elemento material primordial: la posibilidad del sujeto de disponer de su propia presencia” (p. 4).

En definitiva, se trata de identificar las posiciones y condiciones de estos cuerpos marcados por la expropiación de energías a partir de sus prácticas y de las condiciones materiales en las que las desarrollan, las que podremos dimensionar cabalmente considerando relacionamente las posiciones/condiciones de/con otros agentes sociales. En otros términos, *sensu* Bourdieu, consideramos que “la ubicación de los cuerpos en el mundo como ocupación de un lugar se plasma de manera estructural, relacional e histórica como posiciones y condiciones de clase” (Vergara, 2018a, p. 4).

Asimismo, recuperamos también la importancia que el sociólogo francés le otorga a las relaciones entre las condiciones objetivas en las que viven los sujetos y sus aspiraciones subjetivas (o expectativas de futuro), lo que involucra tanto a las estructuras como al habitus y las prácticas (Bourdieu, 2007). En este sentido, cuando nos referimos a las geometrías corporales como la posibilidad de disponer del propio cuerpo queremos reparar en, al menos, dos cuestiones que se implican dialécticamente: las posibilidades objetivas –en el sentido más material y orgánico del término–, junto con las posibilidades

socialmente establecidas y naturalizadas como posibles –en términos de qué es aceptable y aceptado– que se plasman en prácticas concretas. Así, las posibilidades de disponer de la propia presencia están atravesadas tanto por la desigual y diferencial distribución de energías corporales/sociales como por las políticas de los cuerpos, lo que implica su enraizamiento en las dimensiones orgánica, social y subjetiva de las tramas corporales.

Para poder llevar a cabo cualquier práctica requerimos de disponer de cierta energía, y atender a esto en el mundo del trabajo es central ya que “la expropiación depende del lugar ocupado en el mercado de trabajo, desde donde se realiza un “embargo” de energías corporales (...) y, un mecanismo por el cual se sacan energías sociales, es decir, otros vínculos no mercantiles” (Vergara, 2018a, p. 5). Así, las relaciones sociales de producción son la que implican el mayor consumo de energía –es sobre la que se organiza la vida cotidiana, la vigilia-sueño como vector de las políticas de las sensibilidades (Scribano, 2021)–, ya que no solamente se trata de la resolución de necesidades, sino que están atravesadas por la lógica depredatoria de la ganancia del capital. Como consecuencia, la disponibilidad de nuestro cuerpo en las sociedades neocoloniales es limitada, y cobra centralidad la posibilidad (siempre diferencial) de reconstitución o restitución de estas energías, ya sea mediante una alimentación suficiente, de horas adecuadas de sueño, de tener un buen estado de salud.

A modo de ejemplo, podemos plantear que si importantes sectores de la población trabajan más de 45 horas semanales y/o tienen dos o tres trabajos productivos no sólo nos está hablando de “malas” condiciones laborales (flexibilización, precarización, etc.), sino también de cuerpos con menos posibilidades de restitución energética –incluso para seguir siendo expropiados en el mismo mercado de trabajo– y, en definitiva, menos disposición de su propia presencia. Asimismo, no resulta en las mismas marcas materiales/orgánicas si se trabaja como albañil, informático o gerente. En este sentido es que podemos valernos de ciertos indicadores de las condiciones materiales de existencia para dar cuenta de las marcas expropiatorias sobre la dimensión más orgánica de las tramas corporales, que se van acumulando en términos de cansancio, estrés, lesiones y enfermedades.

Asimismo, la diferenciación entre géneros habilita una mirada atenta a los desiguales modos de disponer del propio cuerpo. Según Peñarrieta (2023), la condición corporal/emocional de los agentes sociales

hace que las desigualdades en términos de género se manifiesten conflictos, antagonismos y relaciones de dominio; y las formas de sentir/vivir la feminidad y la masculinidad están relacionadas con las condiciones/posiciones de clase (y sus fracciones). Con Bourdieu (2007; 2006), partimos de considerar que las diferencias entre géneros se plasman en las formas de vestir, de andar, de mirar, de apreciar y de clasificar el mundo que, a la vez, naturalizan disposiciones, hexis corporales y divisiones entre esos cuerpos. Así, el *habitus* y la *hexis* corporal sintetizan los efectos de la división social y sexual del trabajo en la existencia individual. En este sentido, lo interpretamos en una particular política de los cuerpos: modo naturalizado de disponer, de distanciar a varones y mujeres en el espacio social. En términos del mundo del trabajo que aquí nos atañe, las posiciones/condiciones de clase implican una diferenciación por géneros, que se inscribe en la lógica del capital reforzándola (Ferguson, 2020).

Estudiando el mundo del trabajo cobra centralidad el análisis de las geometrías corporales en relación con los conflictos sociales y las acciones colectivas,⁴ ya que “todo conflicto implica que las partes que entran en conflicto tienen diversidad de posicionamiento social a-través-de-sus-cuerpos” (Scribano y Aimar, 2012, p. 4). Así, la conflictividad inherente a las relaciones sociales de producción capitalista supone y opera desde particulares geometrías, que pueden obstaculizar que se cristalice en acciones colectivas que cuestionen, discutan o nieguen el orden social. Por ello, la posibilidad de disponer del propio cuerpo se enlaza con la disponibilidad de los agentes de su capacidad de acción, denominada *gramáticas de la acción*. En este sentido, tanto las gramáticas de las acciones como las geometrías corporales están atravesadas por la disponibilidad de acción que requiere de ciertas energías corporales/sociales.

En tanto aquí estamos focalizando en la población que trabaja por cuenta propia, las acciones colectivas en el sentido tradicional que identificamos en el siglo XX (asociadas a acciones sindicales, por ejemplo) no aparecen. Ante esto no abonamos a la hipótesis de que esto no ocurre por

4 Plantear que el análisis entramado de estas categorías nos permite dar cuenta de conflictos, no niega -sino todo lo contrario- la posibilidad de que éstos se neutralicen, se eviten o se desplacen. La no-visibilidad del conflicto intrínseco de las relaciones de producción también es un análisis posible, lo que implica atender a las desconexiones entre las condiciones materiales de vida (las energías corporales consumidas/disponibles) y las prácticas colectivas que las impugnen. De hecho, el “éxito” de la organización social actual desde hace varios siglos implica y requiere esta desconexión (Scribano, 2009).

una total indisponibilidad del propio cuerpo -la que no sería característica exclusiva de esta modalidad de ocupación, si fuéramos al caso- sino, más bien, al planteo de que el conflicto se ha ido licuando con mayor celeridad, principalmente obnubilando la posibilidad de una acción colectiva (Scribano, 2021). De allí que, para quienes desarrollan una modalidad de ocupación “individual” como es el autoempleo, las posibles acciones-con-otros se restringen trascendentalmente. A partir del trabajo de campo realizado en esta tesis y en investigaciones colectivas, identificamos que son las relaciones familiares/hogareñas las que permiten identificar ciertas acciones no-individuales (aunque no colectivas en el sentido atribuido) (Colombo, 2024; 2023). Por ello, planteamos como propicio y adecuado el uso de la conceptualización de gramática de las acciones para referirnos a las disponibilidades para la acción de los hogares frente a la lógica extractiva del capital, sin que esto se coagule en conflictos sociales.

En tanto entendemos que los hogares también operan como agentes (no-individuales), sus prácticas también serán afectadas y afectantes de las condiciones materiales en las que están insertos. Por lo tanto, considerar los hogares como unidad de análisis permite captar la complejidad de las prácticas de provisión y las dinámicas entre los trabajos productivos y reproductivos. Esta perspectiva no sólo arroja luz sobre las transformaciones estructurales del trabajo y la familia, sino que también puede dar pautas de adaptaciones y resistencias cotidianas ante las exigencias del capital. En este sentido, los hogares son unidades de análisis adecuadas para estudiar las gramáticas de las acciones y las disponibilidades para la acción frente a la lógica extractiva del capital, sin que estas necesariamente se coagulen en conflictos sociales visibles.

A partir de estos elementos conceptuales, en la dimensión socio-estructural de la tesis doctoral referenciada se centró en dos procesos que hacen a la política de los cuerpos en Rafaela en el siglo XXI: las relaciones capitalistas de producción y la división genérica del trabajo, tanto en el mercado como en los hogares. En este sentido, el análisis de datos estadísticos fue el modo de dar cuenta de procesos estructurales que se van configurando a lo largo de los años (Bourdieu, 2006).

Dimensión cognitivo-afectiva

En esta dimensión se da lugar a la voz de los agentes, a los fines de adentrarnos en los modos en que se instalan en los cuerpos/emociones los

dispositivos de regulación de las sensaciones y los mecanismos de soportabilidad social, fundamentales en la construcción social de la experiencia humana en las sociedades actuales, permeando prácticas y traduciéndose en imperativos morales en los decires y sentires de los agentes (Lisdero y Quattrini, 2020). En este sentido, recuperamos particularmente que estos dispositivos y mecanismos “[v]uelven a las consecuencias de las acciones sociales eventos de lo real independientes de las capacidades del individuo. (...) [dejando] en el nivel de impresión, o sea de sensación cuasi natural, a los acontecimientos que por esta vía se independizan de la voluntad del agente perceptor y designante” (Scribano, 2008, p. 223-224)

Como resultado, las relaciones de expropiación y depredación en las que se vive se sienten como “soportables”, por lo que se evita la conflictividad que podría poner en riesgo la reproducción del sistema social en su conjunto (Sánchez, 2013). Se estructuran así *políticas de las emociones*, entendidas como maneras (aceptadas y naturalizadas) en que una sociedad regula las sensaciones y las emociones, que se constituyen en un modo privilegiado para acercarnos a las sensibilidades sociales (Scribano, 2020).

En esta dimensión, entonces, analizamos los tres elementos que conforman las sensibilidades: *sensaciones, percepciones y emociones*. Por ello, nos abocaremos a la tarea de “identificar, clasificar y volver crítico el juego entre percepción-sensaciones y emociones” (Scribano, 2013c, p. 133) como modo de adentrarnos en las políticas de las emociones vigentes.

Las percepciones organizan las impresiones de objetos, de fenómenos y de otros agentes en esquemas de clasificación, apreciación y anticipación, que son tanto producto del espacio-tiempo en que habita el agente como construcción selectiva y activa por parte de éste (Vergara, 2008). De allí que percibir el mundo es trasfondo y presupuesto de toda práctica social, implicando la condición corporal/emocional de los agentes, su condición/posición en el sistema capitalista y su incorporación a partir de experiencias ancladas temporal-espacialmente que se acumulan a lo largo de su biografía. Por su parte, las sensaciones pueden entenderse como la manera en que algo afecta a una persona y la vivencia de un estado propio, implicándose estrechamente con las percepciones ya que aquellas no solo preceden sino también resultan de estas: en definitiva, implican un proceso simultáneo de sentir y atribuir significados a lo que se siente. Finalmente, las emociones son las acciones que emergen de sentir(se) el

mundo y la correspondencia entre percepciones y sensaciones. Entonces, las podemos entender como “nodo sintetizador de un proceso que abarca: la experimentación de impresiones constituyentes de percepciones, sensaciones que modelan percepciones, [y] percepciones que conducen a la re-creación de sensaciones” (Sánchez, 2013, p. 83).

Se articula así un trípode que permite entender dónde se fundan las sensibilidades sociales, corriéndose de lógicas lineales y/o causales, para hacerlo más bien como una cinta de Moebius en la que estos tres elementos se entrecruzan (Scribano, 2013b). Así, indagamos acerca de lo que los agentes consideran “aceptable” sentir y anhelar respecto a los trabajos productivos y reproductivos que desarrollan, poniéndolo en relación con sus posiciones/condiciones. De esta manera profundizaremos en qué aspectos de su cotidianeidad son captados (y cuáles no), cómo los clasifican y qué emociones les atribuyen. En definitiva, exploramos las tensiones entre sentidos, percepciones y sensaciones que estructuran maneras de apreciar y apreciarse en el mundo, y tienden a la evitación sistemática del conflicto estructural (Cervio, 2012).

En este punto, nos interesa detenernos en una particular re-configuración de los elementos cognitivo-afectivos de las sensibilidades actuales: el avance en las TIC y la conformación de Sociedades 4.0 (Vergara, Peñarrieta y Anaya, 2024). Entendiendo estas tecnologías como producto y productoras de prácticas sociales (Ficoseco, 2016), se ha dado cuenta que su masiva incorporación ha modificado los procesos productivos y los trabajos, al mismo tiempo que los modos de recreación, comunicación y compra (Scribano y Lisdero, 2019). Las Sociedades 4.0 (Scribano, 2019; 2024) son resultado de procesos socio-económicos que tienen lugar desde finales del siglo pasado, y comparten el desarrollo de las redes sociales y su valorización comercial, dando lugar a particulares relaciones entre lo virtual, lo móvil y lo presencial. En este contexto, la Revolución 4.0 se caracteriza por la recopilación masiva de datos, la economía de encargos (Gig Economy) y la Internet de las Cosas, potenciadas por tecnologías disruptivas. Concretamente las TIC e internet se han integrado masivamente a la vida cotidiana de importantes proporciones de la población mundial, a partir del uso generalizado de plataformas digitales y redes sociales que ha implicado un continuo proceso de hibridación entre virtual/presencial. Estas transformaciones tienen consecuencias en la conexión entre tiempo, espacio y necesidades, afectando las prácticas del sentir, especialmente en cómo se organiza la vida

diaria y se perciben los cambios globales (Vergara, Peñarrieta y Anaya, 2024).

La intersección entre Sociedad 4.0 y economía política de la moral resalta la expansión predatoria del capital y sus efectos en la estructuración social, en la que el mundo del trabajo sigue siendo central (Pellón y Luque, 2024). En esta dirección, la pandemia global por COVID-19 puso en evidencia pre-disposiciones digitales que se encontraban “instaladas” en nuestras sociedades y que fueron activadas en el momento de la pandemia como modo de adaptación; aunque estas también responden a políticas de los cuerpos atravesadas por las desigualdades de clases, género, etnia (Colombo y Benzi, 2024). Concretamente respecto a las dinámicas del trabajo productivo, este período implicó la amplificación de las lógicas del mercado; por lo que se plantea que se trató de una *pandemia del trabajo*, entendiendo que el aislamiento social (más o menos restrictivo) impactó en las modalidades e intensidades de nuestras actividades laborales (Scribano, 2020, p. 59-60). Así, se destaca la hiperproductividad y la fusión de tiempos antes escindidos/diferenciables, como el día-noche y trabajo-disfrute. Por ello, aquí nos valemos del concepto de Sociedad 4.0, entendiendo que los avances tecnológicos mencionados no solo son relevantes para analizar el “trabajo digital”, sino también para evidenciar re-configuraciones de las sociabilidades, vivencialidades y sensibilidades sociales del conjunto de la clase-que-vive-del-trabajo.

En el caso de la investigación realizada, en esta dimensión identificamos *políticas de las emociones*, a partir de *sensaciones, percepciones y emociones* que los agentes expresaron respecto a sus trabajos productivo(s) y reproductivo(s). De allí que hayamos optado por la entrevista individual como técnica de recolección para esta dimensión, ya que permite un acercamiento a la perspectiva de cada agente en clave bio-gráfica (De Sena, 2015).

Reflexiones finales

En este escrito se propuso sistematizar un esquema analítico para el estudio empírico de las sensibilidades sociales en el mundo del trabajo a partir de los postulados de la Sociología de los cuerpos/emociones; que se operacionalizó en las dimensiones socio-estructural y cognitivo-afectiva. Esta distinción bi-dimensional habilita un abordaje comprehensivo de cómo éstas se producen y reproducen, articulando elementos de la estructura social con la experiencia de los agentes: mientras la primera posibilita reconocer las marcas de la expropiación de energía en los

cuerpos/emociones, la segunda detalla los elementos cognitivo-afectivos a partir de los cuales los agentes interpretan el mundo. Así, abarcar dialécticamente las condiciones materiales de existencia y las experiencias subjetivas, se constituye en un aspecto relevante del esquema, al evitar reduccionismos y/o relaciones de causalidad.

Desde este potencial, consideramos que puede constituirse en un punto de partida para futuras investigaciones empíricas. En este sentido, se puede pensar como un “paraguas” teórico lo suficientemente amplio y flexible como para explorar cómo las sensibilidades operan en diferentes contextos y frente a diversas problemáticas, sin dejar de lado la centralidad de la lógica del capital como eje articulador de las prácticas sociales. Asimismo, abonando a la inexorable relación teoría-práctica, su aplicación en investigaciones sociológicas diversas puede permitir su revisión, refinamiento y enriquecimiento a partir de su aplicación empírica. Particularmente, la exploración de diversos métodos y técnicas de recolección y análisis de los datos en cada dimensión ampliarían los alcances de esta primera formulación, y permitiría robustecer la propuesta analítica.

En suma, consideramos que el esquema analítico presentado, basado en la articulación de las dimensiones socio-estructural y cognitivo-afectiva desde la Sociología de los Cuerpos/Emociones, contribuye al estudio de las sensibilidades desde el campo científico de las ciencias sociales. Su potencial radica en ofrecer una perspectiva integral que considera tanto las determinaciones estructurales como las experiencias subjetivas, abriendo caminos para una comprensión más profunda de cómo se configura el sentir en el mundo actual, y sus implicaciones para la reproducción/transformación de las relaciones sociales en las que vivimos.

Referencias bibliográficas

- Aybar, R. (2015). *Levinas y la fenomenología de la sensibilidad* [Tesis de Maestría en Filosofía, Pontificia Universidad Católica del Perú].
- Bourdieu, P. (2006). *Argelia 60*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- Cena, R. (2016). *Las imágenes del mundo de los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y las sensibilidades de las "destinatarias": entre la producción de la vida y la reproducción del capital, Córdoba 2002-2011*. [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires].

- Cervio, A. (2012). *Tramas del sentir: Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones*. ESEditora.
- Colombo, A. (23-27 de octubre de 2023). *Social sensibilities between productive and reproductive work in Societies 4.0: self-employed women in Rafaela (Santa Fe, Arg.) in the 21st century* [Ponencia]. II Congreso de la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades, online.
- Colombo, A. (2024). *Sensibilidades en los trabajos (productivo y reproductivo) de mujeres cuentapropistas de Rafaela (Sta. Fe) en las primeras décadas del siglo XXI*. [Tesis Doctorado en Estudios Sociales, Universidad Nacional del Litoral].
- Colombo, A. y Benzi, P. (2024). Sensibilidades sociales y trabajos en pandemia: exploraciones en Rafaela (2020). En I. Pellón Ferreyra y A. Colombo (eds.), *Trabajar en el Siglo XXI: digitalización de prácticas y sensibilidades en Rafaela* (págs. 128-149). Ediciones UNRAf.
- De Sena, A. (2015). *Caminos cualitativos*. CICCUS-Imago Mundi.
- Dettano, A. (2018). Postales del Siglo XXI: los cuerpos/emociones como ejes para el análisis. *RELACES*, 10(27), 97-99.
- Dettano, A. (2020). Los estudios sociales sobre las emociones: un recorrido introductorio. *Sociologando*, 10(2), 53-60.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización*. FCE.
- Elias, N. (1991). *Mozart. Sociología de un genio*. Península.
- Elias, N. (1998). *La civilización de los padres, y otros ensayos*. Grupo Editorial Norma.
- Escobar, F. (2014). El cuerpo y la salida del ser. Breve apunte sobre el problema de la subjetividad y la responsabilidad en Levinas. *Ideas y valores*, 63(155), 107-121. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v63n155.35588>
- Escobar, M. y Cabra, N. (2013). Editorial. *Nómanas*, (38), 8-9. https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_39/39_0_Editorial.pdf
- Ferguson, S. (2020). *Women and Work. Feminism, Labour and Social Reproduction*. Pluto Press.
- Ficoseco, V. (2016). Mujeres y tecnologías digitales. *Extraprensa*, 9(2), 87-98.
- Galak, E. (2011). Con Bourdieu y contra Bourdieu. En V. D'Hers y E. Galak, *Estudios sociales sobre el cuerpo* (págs. 38-56). ESE Editora.
- Gallo, L. (2014). Expresiones de lo sensible: lecturas en clave pedagógica. *Educ. Pesqui*, 40(1), 197-214. <https://doi.org/10.1590/S1517-97022013005000027>
- Gandía, C. (2017). Ciencia, emociones y educación: percepciones acerca de la investigación en Ciencias Sociales. En A. Scribano y M. Aranguren, *Aportes a una sociología de los cuerpos y las emociones desde el Sur* (págs. 25-42). ESEditora.
- Giddens, A. (1991). *Modernidad e identidad del yo*. Editorial Península.
- Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu.
- Lisdero, P. y Quattrini, D. (2020). Trabajo y Sensibilidades: un análisis de la gestión de los cuerpos y las emociones en algunos espacios de trabajo. *Novos Rumos Sociológicos*, 8(13), 226-254.
- Lucena, R. (2017). Os Corpos de Elias: a concepção de corpo e educação a partir de três trabalhos de Norbert Elias. *Educação & Realidade*, 42(4), 1319-1332.
- Luna, R. y Mantilla, L. (2017). Desde la Sociología de las emociones a la crítica de la biopolítica. *RELACES*, 9(25), 24-33.
- Machado, H. y Rossi, L. (2017). Extractivismo minero y fractura sociometabólica. *RevIIE*, 10(10), 273-286.
- Martell, E. y Caro, N. (2023). Más allá de la cultura y la biología, hacia una sociología relacional de estudio de las emociones. *Trabajo Social*, 25(1), 29-51. <https://doi.org/10.15446/ts.v25n1.101903>
- Pellón, I. (2022). Trabajo, políticas sociales y desechos: corporalidades y prefiguraciones del reciclaje en Córdoba. *Intersticios*, 16(2), 23-53.
- Pellón, I. y Luque, M. (2024). Prácticas y sentidos digitales de trabajadoras rafaelines. En I. Pellón y A. Colombo, *Trabajar en el Siglo XXI: digitalización de prácticas y sensibilidades en Rafaela* (págs. 101-126). Ediciones UNRAf.
- Peñarrieta, J. (2023). *Trayectorias sociales y trabajos de mujeres en el SSI de Villa María 2021-22*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Quilmes].
- Sabido Ramos, O. (2020). Sentidos, emociones y artefactos. *Digithum*, (25), 1-10.
- Sánchez, R. (2013). Apuntes sobre la construcción conceptual de las emociones y los cuerpos. *RELACES*, 5(13), 75-86.
- Santelices, M., Carvacho, C., Farkas, C., León, F., Galleguillos, F. y Himmel, E. (2012). Medición de la Sensibilidad del Adulto con Niños de 6 a 36 Meses de Edad: Construcción y Análisis Preliminares de la Escala de Sensibilidad del Adulto. *E.S.A. Terapia psicológica*, 30(12), 19-29. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000300003>

- Scribano, A. (2008). Sensaciones, conflicto y cuerpo en Argentina después del 2001. *Espacio Abierto*, 17(2), 205-230.
- Scribano, A. (2009). A modo de epílogo: ¿por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? En A. Scribano y C. Figari, *Cuerpo (s), Subjetividad (es) y Conflicto (s): Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica* (págs. 141-151). CLACSO/CICCUS Ediciones.
- Scribano, A. (2010). PRIMERO HAY QUE SABER SUFRIR...!!! Hacia una sociología de la “espera” como mecanismo de soportabilidad social. En A. Scribano y P. Lisdero, *Sensibilidades en Juego* (págs. 169-192). CEA-CONICET.
- Scribano, A. (2013a). *Teoría social, cuerpos y emociones*. Estudios Sociológicos Editora.
- Scribano, A. (2013b). Sociología de los cuerpos/emociones. *RELACES*, 4(10), 93-113. <https://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/237/234>
- Scribano, A. (2013c). Ciudades Coloniales: Límites, Márgenes y Bordes. En M. Camarena, *Diálogos transdisciplinarios* (págs. 127-146). Universidad Autónoma de Querétaro
- Scribano, A. (2019). Introduction. En A. Scribano y P. Lisdero, *Digital Labour, Society and the Politics of Sensibilities* (págs. 1-18). Palgrave Macmillan.
- Scribano, A. (2020). La guerra de las curvas: pandemia, sensibilidades y estructuración social. *Simbiótica*, 7(1), 53-68. <https://periodicos.ufes.br/simbiotica/article/view/30982/20723>
- Scribano, A. (2021). Other emotions: A global look at the politics of sensibilities. *International Sociology*, 36(4), 491-497. doi.org/10.1177/02685809211018080
- Scribano, A. (2024). Prólogo. En I. Pellón y A. Colombo, *Trabajar en el Siglo XXI: digitalización de las prácticas y las sensibilidades en Rafaela* (págs. 7-22). UNRaf Ediciones.
- Scribano, A. y Aimar, L. (2012). Geometrías de los cuerpos. Distancias, proximidades y sensibilidades. *RELACES*, 4(9), 4-6.
- Scribano, A. y Lisdero, P. (2019). *Digital Labour, Society and the Politics of Sensibilities*. Palgrave Macmillan.
- Scribano, A. y Vergara, G. (2009). Feos, sucios y malos: la regulación de los cuerpos y las emociones en Norbert Elías. *Caderno CRH*, 22(56), 411-422
- Sontag, S. (1984). *Contra la interpretación*. Seix Barral.
- Vergara, G. (2008). Cuerpos y percepciones en la Teoría de A. Giddens. *Intersticios*, 2(2), 251-259.
- Vergara, G. (2012). *Experiencias de la doble jornada de mujeres recuperadoras. Un análisis de sus tramas corporales, percepciones y emociones*. [Tesis del Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires].
- Vergara, G. (2014). Emociones, cuerpos y residuos: un análisis de la soportabilidad social. *RBSE*, 13(37), 43-58.
- Vergara, G. (2017). "Yo sí, pero mis hijos no": un análisis entre la soportabilidad y el amor filial de mujeres recuperadoras de residuos (Argentina). *Sociabilidades Urbanas*, 1(2), 125-135.
- Vergara, G. (2018a). Cuerpos, sensibilidades y acción colectiva (Argentina, 2002). *Estudios Feministas*, 26(1), 1-19.
- Vergara, G. (2018b). Amor filial. Prácticas para futuros/ presentes otros. *Onteaiken*, (25), 60-70.
- Vergara, G. (2022). Norbert Elías. En M. Cerullo y A. Scribano, *The Emotions in the Classics of Sociology* (págs. 152-167). Routledge.
- Vergara, G. (2024). El trabajo cuando la maternidad llega. *Politikón*, 2(6), 10-33.
- Vergara, G., Peñarrieta, J. y Anaya, E. (2024). Políticas de las sensibilidades en trabajadores/as digitales. En I. Pellón y A. Colombo, *Trabajar en el Siglo XXI: sensibilidades: digitalización de prácticas y sensibilidades en Rafaela* (págs. 67-102). Ediciones UNRaf.
- Vitalich, P. (2009). Las revistas infanto-juveniles: sensibilidad y construcción del sí mismo. *Anuario de Investigaciones*, XVI, 293-303.

Citado. Colombo, Andreina (2025) “Una propuesta para el estudio empírico de las sensibilidades sociales en el mundo del trabajo, desde la Sociología de los Cuerpos/Emociones” en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°48. Año 17. Agosto 2025-Noviembre 2025. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 72-84. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/issue/view/748>

Plazos. Recibido: 14/04/2025. Aceptado: 09/06/2025.